



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	ANULACION DE REGISTRO CIVIL
Demandante	RICARDO ANTONIO URETA
Demandado	
Radicación	50001311000320150030400
Asunto	CORRIGE SENTENCIA
Fecha de la providencia	Tres (03) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

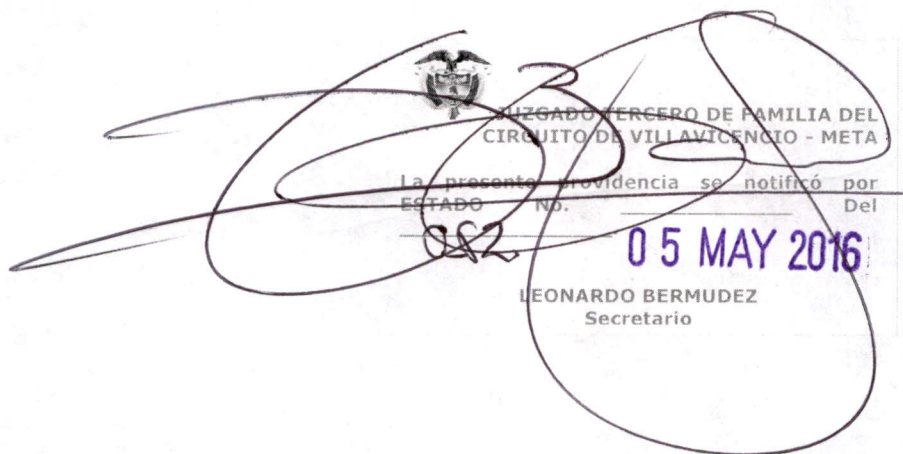
Visto el informe secretarial, se dispone:

Corregir el numeral primero de la parte resolutive de la sentencia de fecha 17 de marzo de 2016, el cual quedará así:

Primero: ORDENAR LA CANCELACION del Registro Civil de Nacimiento del menor JONATHAN ESNEIDER URIETA CASALLAS, con NUIP X9HO253776 e indicativo serial 35034146, el cual reposa en la Notaría Tercera del Circulo de Villavicencio Meta.

NOTIFÍQUESE


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META
La presente providencia se notificó por
ESTADO No. Del
05 MAY 2016
LEONARDO BERMUDEZ
Secretario